Miha Kim
ACCIONISTA

Jacqueline Lizbeth Campos Coque
ACCIONISTA

Alfredo Manuel Duarte Álvarez
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Hernán Hernando Herrera Vallejo
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROYFUSA AGRÍCOLA DEL FUTURO S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito DM., al 30 de marzo del 2015 a las 11h00, en las oficinas de la compañía que se hallan ubicadas en la Shyris n34-359 y Portugal, se reúnen la totalidad del capital social suscrito y pagado señora, Kim Mi Ha propietario del 99% de las acciones y la Sra. Campos Coque Jacqueline Lizbeth propietario del 1%.
Se encuentra también presente el señor Darwin Torres en su calidad de comisario de la compañía; y, resuelven por unanimidad, constituirse en junta general ordinaria universal para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerente general y Comisario, referente al ejercicio económico del año 2014
2. Conocimiento y aprobación del ejercicio económico del año 2014

Preside la sesión el señor Alfredo Manuel Duarte Álvarez; y hace de secretario el Señor Hernán Hernando Herrera Vallejo, en sus calidades de presidente y gerente general, respectivamente.

Se pasa a conocer el siguiente orden del día.

PRIMER PUNTO: El presidente dice que, previamente a esta reunión se ha entregado a los accionistas copias del informe de gerente general y comisario, relativo al ejercicio económico de 2014; pide que la junta se pronuncie sobre estos documentos.

La junta aprueba por unanimidad, el informe del gerente general y comisario.

SEGUNDO PUNTO: El presidente da lectura a los estados financieros comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014. De donde se da a conocer que no se generaron ingresos, porque la empresa aún no empieza actividades económicas, se espera generar actividad económica en el próximo año.
La junta, aprueba por unanimidad, el balance del 2014

Una vez redacta y leída el acta, el presidente concede un receso para que se redacte el acta definitiva. Una vez redactada y leída los accionistas la aprueban y la firman.

La junta se levanta a las 12H00.